



Bogotá, D.C., 3 de julio de 2021

Doctora  
ALBA LILIANA ABRIL DAZA  
Asesora de la Dirección General para Atención al Ciudadano  
INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION -  
ICFES  
solicitudesinformacion@icfes.gov.co

Asunto: Remisión del radicado 2021-ER-207253

Estimada Doctora Liliana:

De manera atenta y por ser competencia del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, le remitimos la solicitud 2021-ER-207253 presentada ante este Ministerio por el señor LUIS CARLOS TENORIO HERRERA, quien presenta su reflexión frente a los resultados de las pruebas Saber 11.

Se remite a su entidad de conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,

**LICED ANGELICA ZEA SILVA**  
**Subdirector Técnico**  
**Subdirección de Referentes y Evaluación de la Calidad Educativa**

Folios: 1  
Anexos: 1  
Nombre anexos: 2021-ER-207253.pdf

Elaboró: CLAUDIA MARCELA GALVIS BELTRAN  
Aprobó: RICARDO CAÑON MORENO  
Aprobó: ANGELA MARIA ESTRADA ORTIZ

Copia externa:  
LUIS CARLOS TENORIO HERRERA - lcth59@yahoo.com -

## Correo electrónico

**De:** Luis Carlos Tenorio Herrera (lcth59@yahoo.com)

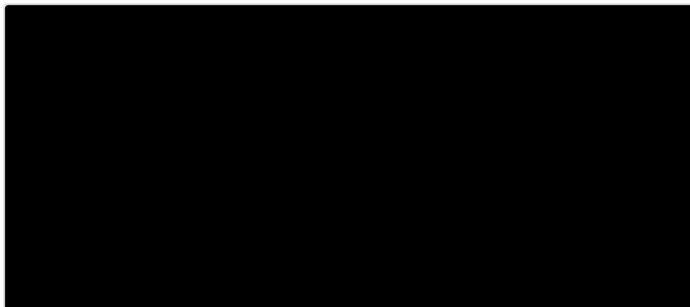
**Para:** (atencionalciudadano@mineducacion.gov.co)

**Fecha:** 24 de junio de 2021 5:27:18 p. m.

**Asunto:** REFLEXIÓN FRENTE A LOS RESULTADOS EMITIDOS POR EL ICFES ANTE LA PRUEBAS SABER 11 2021-1- ES ILÓGICO.

Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación Nacional. Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.

[REFLEXIÓN FRENTE A LOS RESULTADOS EMITIDOS POR EL ICFES ANTE LA PRUEBAS SABER 11 2021-1- ES ILÓGICO.](#)



REFLEXIÓN FRENTE A LOS RESULTADOS  
EMITIDOS POR EL ICFES ANTE LA PRUEBAS ...

REFLEXIÓN FRENTE A LOS  
RESULTADOS EMITIDOS POR EL  
ICFES ANTE LA PRUEBAS  
SABER 11 2021-1- ES ILÓGICO.Y  
NO SE DEBE ACEPTAR

